

Sistema de Gestión *Compliance* Penal – Seguimiento: ejercicio 2019.



Above Sport Associates, firma de servicios profesionales orientada a la presentación de servicios de Marketing, Comunicación y Relaciones Públicas y Consultoría, rubrica que la Real Federación Española de Patinaje ha implementado un Programa de *Compliance* Penal de conformidad con las disposiciones emanadas por la Normativa UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión *Compliance*.

En aras de garantizar un correcto desarrollo del Programa de *Compliance* Penal y con el objetivo de seguir promoviendo una cultura de cumplimiento, la Real Federación Española de Patinaje se compromete, de la mano de Above Sport Associates, a realizar periódicas actuaciones de revisión y actualización del citado Programa.

Above Sport Associates, como consultoría externa, por medio del presente documento, **CERTIFICA QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO** con el Programa de Mantenimiento y Seguimiento Anual del Sistema de Gestión *Compliance* Penal.

De acuerdo con lo dispuesto para este periodo del ejercicio, la Real Federación Española de Patinaje ha actualizado su programa formativo publicando el II Tomo de la revista normativa.

3r TRIMESTRE 2019